

## Memoria 2002

### Acción Gremial:

- Lucha contra la tercerización de Servicios: ObSBA decidió que la atención de los pacientes HIV se realizara a través de una empresa (Eurosistemas). Estos pacientes eran antes atendidos en el Sanatorio. Se inició una lucha para evitar esta contratación.
- Se instrumentó un Comité de Crisis por decisión de Asamblea para poder hacer frente ante la devaluación, a la grave escasez de insumos.
- **Después de 33 asambleas, paros y concentraciones, se logró la contratación retroactiva al 1º de enero de 2002 de 44 profesionales de Guardia.** De esta forma, estos profesionales lograron un puesto de trabajo con estabilidad.
- Lucha por presupuesto propio para el Sanatorio, con control y fiscalización de los recursos.
- Pedido de concursos para todas las Jefaturas.
- Lucha por la atención primaria del afiliado, mediante un Sistema de Médicos de Cabecera propio.
- **Se consiguió la contratación de 7 ecografistas que cobraban en forma irregular como reemplazantes de guardia, incorporándolos a la planta fija del Sanatorio,** fortaleciendo nuestro principio de mantener servicios propios.
- Lucha por el cobro de todas las deudas a profesionales(médicos de cabecera, reemplazantes de guardia y ecografistas).
- Luchas contra la reducción salarial en Extensión Sanatorial.
- Se logró que se cubrieran 2 vacantes de guardia del servicio de odontología.

### Acción Política:

1. Adhesión política al Movimiento Social de Asambleas Barriales, y a la consigna "que se vayan todos".
2. Lucha contra la Emergencia Sanitaria Nacional.
3. Lucha contra el corralón financiero, a través de acción judicial y presentación ante la Comisión Internacional de Derechos Humanos.
4. Adhesión y movilización contra la represión y asesinato a piqueteros.

### Acción Social:

- Auspicio del "1º Encuentro entre Profesionales de la Salud del Sanatorio Julio Méndez", coordinado por los Dres. Jorge Chaia y Julio Del Longo.
- Se reinstaló y profundizó la Ayuda Económica Solidaria, elevándose el monto hasta \$ 3.000
- Creación y desarrollo del Coro de la Asociación de Profesionales "Todavía Cantamos".
- Se instrumentaron las prácticas de Volley.

- Apoyo económico a los Residentes de Clínica Médica por el Congreso de Medicina Interna, realizado en la provincia de Santa Fe.
- Estudio del proyecto de subsidios por mala praxis, responsabilidad civil, enfermedad prolongada, matrimonio y nacimiento.
- Colaboración económica a las Jornadas Científicas del Sanatorio.
- Firma del convenio con la AMA para la recertificación de especialidades.
- Colaboración económica a residentes de Clínica Médica, Terapia Intensiva, Cirugía y Cardiología, para concurrir al Congreso anual de la especialidad.
- Apoyo a campañas solidarias.
- Entrega de plaquetas recordatoria a los socios que se jubilaron durante 2002.

#### Acción Judicial:

1. Presentación de un Recurso de Amparo, por el límite de \$ 1.000 de retiro mensual de las Cajas de Ahorro.
2. Presentación de un Recurso de Amparo, por el corralón financiero impuesto por el Gobierno Nacional, que inmovilizó los depósitos en plazo fijo.
3. Presentación de juicio ante la Comisión Internacional de Derechos Humanos, por los Plazos Fijos.
4. Pedido de Administración del Fondo Compensador de Alta Complejidad, para destinarlo a equipar y remodelar el Sanatorio.
5. Auspicio a juicio de Médicos de Cabecera por la deuda salarial.
6. Juicio de cobro de \$ 30.000, de la deuda por retraso en el reintegro de la cuota sindical por parte de la ObsBA. Se concretó el pago en LECOPS el 21 de junio.
7. **Presentación en el Ministerio de Trabajo para obtener la Personería Gremial.**
8. Dictamen del Ministerio de Trabajo, "rechazando la presentación efectuada por el Dr. Gustavo Bendersky, ratificando la validez de las asambleas que impusieron su expulsión".

*Buenos Aires, Abril de 2003*

*Comisión Directiva*

**Dr. Marcelo Raposeiras**  
*Secretario Gremial y de Organización*

**Dr. Jorge García Roel**  
*Secretario General*